

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS SABADOS.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de los SS. Gullon y Prieto: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.—Precio 30 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

NOTICIAS DEL PRELADO

S. S. I. abanza con felicidad en su convalecencia habiendo ya abandonado el lecho. Restablecido completamente por un módico ejercicio podrá trasladarse en brebe al pueblo de Las Hermitas.

SEMINARIO CONCILIAR.

Por hallarse ya en prensa nuestro número del Sábado anterior, no pudimos dar noticia á nuestros lectores de la apertura del curso escolar en este Seminario verificada el 15 del actual. Hoy diremos que, si bien tuvo lugar con el aparato de costumbre, no dejaba de entreverse

á la vez un no sé qué de tristeza en los semblantes de los concurrentes producida por la falta de alumnos externos, y sobre todo por la ausencia de nuestro Ilmo. y celoso Prelado y el motivo que la ocasionaba.

No obstante el nuevo Sr. Rector, Dr. D. Juan Lozano, canónigo lectoral de esta Sta. Iglesia; procuró dar al acto toda la solemnidad de que era susceptible. Al efecto se invitó á todos los individuos del Ilmo. Cabildo catedral y autoridades civiles, habiendo asistido la mayor parte de aquellos y estas, con un gran número de las personas mas notables de la poblacion. Concluida la misa de Espíritu Santo que oficiaron los colegiales, se dirigió la comitiva á la cátedra de academias, en donde el ilustrado profesor de 2.º año de Filosofia, Don Manuel Fernández; pronunció la oracion

inaugural en un estilo correcto y elegante, habiendo probado con gran copia de doctrina. «Que sin la religion no es posible resolver las cuestiones acerca de Dios, del hombre y de las relaciones de este con la divinidad.»

Hizo palpable esta verdad con la historia de las aberraciones del entendimiento humano en todos los siglos. Pues que en efecto, solo el catálogo de los hombres que han dado su nombre á diversas sectas filosóficas nos demostraba lo que puede la razon humana abandonada á sus propias fuerzas, ya cuando no ha recibido la luz de la revelacion, ya cuando voluntariamente ha cerrado sus ojos á ella. El público manifestó quedar sumamente complacido tanto del fondo del asunto, como de la belleza y elegancia de las formas.

Terminado el discurso el cuerpo de catedráticos hizo la profesion de fé y prestó los juramentos que previene el plan ante el Sr. Rector, acompañando á este toda la comunidad y gran parte de los convidados á la Sala Rectoral, con lo que se dió fin á la solemnidad.

NOTICIAS GENERALES.

Causas principales de adquirir el cólera, precauciones para evitarlo y recetas para su curacion, al alcance de todas las clases.

(Conclusion.)

Jamás se presenta caso alguno de

cólera sin que antes por espacio de dos ó tres dias se experimente prostracion de fuerzas con diarrea ó sin ella, dolores de cabeza ó de estómago, y una grande laxitud, acompañada de sed muy viva y ganas de provocar. Si no se hace caso de estos síntomas, aumentarán muy particularmente, los dolores de cabeza: vendrán en seguida las rampas ó calambres, el frio en las extremidades, se amoratará el cuerpo en último resultado, y acabará con la muerte del paciente. Resulta, pues que desde el momento de sentirse algun síntoma, aunque sean mas de uno ó todos juntos, es preciso operar, meterse en cama, llamar al médico, y mientras llega debe inmediatamente hacerse uso con toda confianza, sin temor ni aprension, de aquella de las recetas que van al pie de este escrito, las que mas agrada, porque todas han dado resultados positivos, debiendo tenerse en cuenta que cualquiera demora por pequeña que sea podrá causar horribles progresos en la enfermedad, haciéndola hasta incurable en pocas horas segun el vigor del mal. Es muy útil para precaverse abrigar el estómago y vientre con una faja de franela, bayeta ó lienzo doble; sobre todo, conviene conservar muy abrigado el bajo vientre.

El cuerpo de los enfermos se abrigará cuidadosamente aplicándole al estómago y vientre paños calientes, abena tostada ó botellas de barro ó de lata con agua hirviendo ú otra cosa que se crea podero-

sa para promover una traspiracion abundante, porque desde el momento que se establezca el sudor, el enfermo está salvado. Una infusion teiforme de menta (yerba buena) con algunas gotas de alcanfor ó de esencia de menta, producen pronto la traspiracion. Tambien es cosa excelente seis ú ocho gotas de eter, un terroncito de azucar y las frotaciones de alcanfor alcoholizado.

En cualquiera caso que el mal se resista á los primeros remedios, se aplicarán á los pies y á lo largo del espinazo botellas ó cajas de lata con agua hirviendo y una cataplasma de vinagre y mostaza en la region estomacal durante quince ó veinte minutos, dando de beber al enfermo cada media hora una cucharada de sal volátil ó de buen aguardiente con un poco de agua caliente, siendo tambien provechoso tomar medios vasitos de vino bueno seco, caliente. Por regla general, mientras haya riesgo y durante las convalecencias, todo lo que se dé de beber á los enfermos debe ser caliente y en pequeñas cantidades.

Si al principio de la enfermedad fuesen muy violentos los dolores de cabeza, de estómago ó vientre será bueno poner en el epigastrio, ó en el abdómen, cataplasmas de vinagre y mostaza, ó de semilla de rábanos, y cuando parezca perdida toda esperanza de curacion, se aplicarán al bajo vientre dos ó tres moxas ó quemaduras, producidas por un hierro hecho ascua cuyo medio es casi infalible para hacer cesar el acceso mas fuerte y violento.

Las moxas se aplican del modo siguiente: se hace una bolsa de algodón en rama del diámetro de una nuez grandecita, y empapándola en aguardiente ó en agua de colónia superior, se coloca en el sitio conveniente, se le pone fuego con una cerilla, y deja arder hasta consumirse el todo.

El aguardiente bueno, el vino tinto seco, añejo, el de Jerez y todas las bebidas espirituosas, usadas con moderacion, son tambien excelentes preservativos.

Las habitaciones donde haya enfermos deben calentarse con fuego ó estufa en la estacion del frio.

Los purgantes son generalmente malos y sin consulta de facultativos no se deben tomar.

Durante la curacion debe observarse dieta rigurosa, beber poco en pequeñas cantidades siempre caliente como queda dicho. El cocimiento ó té de menta mezclado con vino seco, es mejor que agua sola. en las convalecencias se tomarán sopitas de sémola clarita hasta recobrar las fuerzas.

No se ha conocido un solo caso de salvarse un borracho de profesion atacado del cólera morbo asiático: los medicamentos no obran sobre ellos.

Todos los facultativos que han estudiado los ataques del cólera morbo asiático, están contestes en reconocer que los remedios empleados mas comunmente contra las diarreas ordinarias, son completamente eficaces aplicados inmediatamente que se presente alguno de

los síntomas del mal.

Una de las personas consultadas para arreglar estos apuntes, dice así: «Un día al despertar encontré á mi esposa vomitando; su cuerpo estaba como un marmol y cubierto de sudor sin poder encontrarla el pulso. Inmediatamente le hice tragar hasta treinta gotas de esencia de menta, y luego que hubo agua caliente, la suministré á pasto una infusion terforme ó cocimiento tambien de menta, en cuanta cantidad fué posible hacerla beber. Al mismo tiempo se le aplicó á la boca del estómago y el vientre un sinapismo de vinagre y mostaza, y una hora despues, cuando llegó el médico, le mandó una medicina para contener los vómitos. A las tres horas se quedó dormida, y cuando despertó estaba casi buena. Lo mismo que con la señora practiqué con todos los de mi familia que enfermaron del cólera y todos estaban fuera de peligro cuando llegaba el facultativo.»

Recetas de que debe echarse mano inmediatamente que se experimenta alguno de los síntomas que anuncian el cólera, aunque se sientan varios ó que esté declarado el mal en toda su estension.

1.^a Cada media hora una taza de cocimiento ó té de Guaco (yerba de las Antillas) hasta que desaparezca el mal. La segunda taza mas cargada que la primera; la tercera algo mas y así el resto. Se prepara el cocimiento ó té haciendo hervir taza y media de agua con unas ragitas bejuco de Guaco cor-

tado menudo hasta que se gaste la tercera parte, pudiendo endulzarlo con azucar morena.

2.^a Cada media ora tres granos de flor de azufre y tres de carbon pulverizado en una taza de agua que haya hervido un rato con un poco de azucar morena. Se puede administrar tambien en forma de píldoras.

3.^a Cada media hora una honza de agua de azahar (vulgo agua nal), una onza de aguardiente bueno y una cucharada de sal comun pulverizada.

De estas tres recetas rara vez habrá que recurrir á la cuarta toma para cortar el mal.

4.^a Ocho ó diez centigramos de emético (unos dos granos escasos) repitiendo igual dosis tres ó cuatro horas despues si no ha desaparecido el mal, y es segura la cura dentro de las veinte y cuatro horas; porque el emético es un agente á la vez que sencillo, pronto y casi infalible para cortar instantáneamente los efectos del mal, como se tome luego de sentirse malo, pudiendo asegurarse que si se usa inmediatamente no morirá una sola persona entre mil que sean atacadas. Para poderlo usar á tiempo será prudente tenerlo en casa y hasta en llevarlo en el bolsillo.

5.^a Cada tres ó cuatro horas, segun la gravedad del mal, una taza de infusion ó de té ligero de menta, veinte granos de confecion

opiada, y media cucharada de buen abuardiente pulverizado con pinienta: á la tercera ó cuarta toma desaparecerá el mal.

6.^a Una tisana ó cocimiento de romero hervido con flor de azufre, en proporcion de una azumbre de agua un par de porrones por un manojo de romero y una cucharada de flor de azufre. Una taza en ayunas por precaucion en los pueblos atacados, endulzada con azucar morena, es un excelente preservativo, habiéndose observado que ni uno solo de los que lo han usado han sido atacados. A los ya afectados del mal, se les administra doble cantidad; los resultados son asombrosos, habiendo convallecido en pocos dias todos aquellos á quienes les ha sido administrado este remedio.

NOTA. Las anteriores recetas están arregladas para personas de robustez de diez y ocho años á sesenta; para las de naturaleza débil y de mas ó menos edad, se disminuirán las cantidades proporcionalmente.

NECROLOGIA. Escriben de Roma que el dia 8 habia muerto casi de repente y de un ataque de *miserere*, en el convento de franciscanos de Castel Gandolfo, el Eminentísimo cardenal Mai, bibliotecario de la S. I. R. y tan conocido en el mundo sábio por sus trabajos acerca de los *Palimpsestos* y sus pre-

ciosos descubrimientos en el campo de las letras antiguas, así sagradas como profanas. El cadáver del cardenal Mai fué trasladado á Roma y el dia 11 debieron de celebrarse sus exequias. El cardenal Angel Mai habia nacido en Schilpario, diócesis de Bérgamo, el 7 de Marzo de 1782; fué reservado *in petto* por Su Santidad Gregorio XVI en el consistorio de 19 de Mayo de 1837 y publicado en el de 12 de Febrero de 1838 con el título de Santa Anastasia.

De Orihuela nos escriben con fecha 14 del corriente:

«Segun tengo á V. ofrecido, le copio los satisfactorios avisos que tenemos de nuestro obispo.

ALICANTE 12 de Setiembre á las 12 del dia.--Nuestro Ilmo. prelado, á beneficio de sinapispos y medicinas que se le han proporcionado, sigue sudando desde las ocho, copiosa y generalmente, cuya novedad ha hecho formar á los facultativos una idea satisfactoria de que no sobreviniendo una de aquellas cosas que no pueden preverse, se verá en breve restablecido. Han concurrido de órden del gobierno civil una porcion de facultativos, que han convenido con los que estaban nombrados por S. Ilma. en que es satisfactorio el estado en que se halla. Suda mucho. No dejamos ni un momento á nuestro señor obispo, el cual está animado, y á la hora en que escribo (las doce) duerme tranquilamente. La Vir-

gen lo salva.

Hoy 13 á las 5 de su mañana.

--Su Ilma. sigue con un sudor copioso, y los facultativos lo dan fuera de peligro, y bajo la proteccion de nuestra amantísima Patrona María Santísima de Monserrat, á quien todos sus diocesanos le dirigen las mas fervientes plegarias por la salud de su virtuoso prelado.

Dia 13 á las 10 de su mañana.

--Nuestro Ilmo. prelado sigue bien, muy animoso y manifestando en su semblante el alivio. A las ocho de esta mañana han estado los facultativos, y todos lo dan completamente libre del contagio de que tan acometido se vió en los dos dias anteriores. Toma ya algunos caldos, y dicen que en breve se verá restablecido. Gracias á Dios y á María Santísima de Monserrat, y á tantas buenas almas que han rogado por su interesante salud en todo el obispado.»

Nos escriben de Roma el 1.º del corriente, que pocos dias antes, pasando Su Santidad á pié por delante del hospital de mugeres llamado de San Juan hizo preguntar si habia allí alguna enferma del cólera, y habiendo sabido que sí quiso verla para consolarla, y hallándola en la agonía le leyó la recomendacion del alma y demás preces que tiene la Iglesia destinadas á los moribundos, permaneciendo á su lado hasta que espiró, y antes de separarse de allí rezó con los circunstantes un responso y *De pro-*

fundis por su eterno descanso.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla continúa en su palacio de Umbrete enfermo de bastante gravedad. Se le habia administrado ya el Santo Viático.

IMPORTANTE. Sabemos que el Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia, despues de haber circulado á los diocesanos la Real orden del 25 de Agosto prohibiendo se admitan á matrícula alumnos externos en los Seminarios, ha circulado otra en virtud de la cual podrán matricularse en estos establecimientos (prévia la aprobacion de su majestad), aquel número de alumnos esternos que los diocesanos crean necesario para proveer de sacerdotes á su diócesis. A este fin se les ha mandado hagan la propuesta á S. M., teniendo muy en cuenta el número de alumnos internos que pueda haber en sus respectivos Seminarios y los que puedan matricularse en las cuatro universidades en que se acaba de establecer la facultad de Teología.

El Ministro concluye ofreciendo á los diocesanos, que S. M. aprobará todas las propuestas que sean razonables.

A *El Católico* escriben de Badajoz: Tengo el consuelo de participar á V. que el señor obispo de esta

diócesis se halla ya bastante restablecido de sus calenturas pertinaces, y que el 8 del corriente pronunció un precioso discurso, á mi parecer con ideas las mas oportunas, enlazando sabiamente la gran confianza y alegría santa que inspira el nacimiento de María Santísima, con el susto que ha causado á todos el cólera, que tenemos casi á las puertas de esta capital.

«Anunció tambien S. S. I. que desde este dia se principiaron unos ejercicios espirituales, públicos, por mañana y tarde, en la santa Iglesia catedral, á fin de que nos dispongamos bien todos para una confesion humilde y verdadera, y preparemos para una buena comunión que, como general, tendrá efecto el Domingo 17 del actual.»

La Palma, periódico de Cádiz, correspondiente al 10, dice:

«Antes de ayer, á las dos de la tarde, presenciámos un acto de caridad evangélica de los que siempre han distinguido al clero español, y en especial al gaditano, en las públicas calamidades. Acababa de declararse mortífero el mal que invadiera á una señora que vivia sobre la confitería de la calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, y sus desconsoladas hermanas prorumpian en amargos sollozos, á tiempo en que pasaba visitando enfermos el Ilmo. señor obispo de la diócesis. Su celo pastoral no le hace vacilar un momento; sube á la morada de aquella afligida familia,

y despues de proporcionar á la enferma los socorros de la religion, empezó á derramar el consuelo sobre los corazones doloridos de su desconsolada familia, no retirándose hasta el momento en que un eclesiástico de la parroquia se encargó de prestar á la paciente los últimos auxilios.»

El *Bo'tin de comercio* de Santander del 15, dice lo que sigue acerca del cólera.

«Contra este terrible mal, hemos visto en los periódicos un régimen preventivo y un remedio curativo, que vamos á insertar aqui para consuelo de nuestros lectores. Bueno es que se vayan preparando con la esperiencia agena, para que cuando el enemigo se presente, no les coja absolutamente desprevenidos.

El régimen preventivo se reduce á lo siguiente:

Cubrirse bien para evitar los cambios bruscos de temperatura.

Evitar los malos olores y purificar el aire de las habitaciones, quemando vinagre alcanforado en una paleta de hierro ardiendo.

Abstenerse de comer ciertos frutos acuosos, como melon, ciruelas, higos, &c.

Evitar el uso de alimentos indigestos.

Uso de alimentos tónicos.

Guardarse bien de tomar sorbetes y limonadas.

Un cuarto de hora despues de comer tomar una taza de té con algunas gotas de rom.

En el caso de que la diarrea se declare, es necesario detenerla inmediatamente por medio de una lavativa con almidon y algunas gotas de láudano, y tomar de hora en hora una ó dos pastillas de ratania.

El licor aromático de Raspail ha sido mi postre durante la epidemia.

Estas prescripciones, á las cuales yo he añadido el uso del alcanfor, han sido publicadas por los mejores médicos de aquí, yo se las transmito á V. por si desgraciadamente la epidemia se declara en esa.

Segun carta de Roma del 26 de Agosto, Su Santidad habia asistido el dia antes á la Iglesia de San Luis de los franceses, en donde habia habido por la mañana capilla cardenalicia. Dícenos nuestro correspondal que habia sido extraordinario el número así de franceses como de romanos, que desde las cinco de la mañana hasta las nueve se habian acercado á la sagrada mesa.

La convocacion de un cierto número de obispos de todos los estados católicos con respecto del decreto dogmático sobre la Inmaculada Concepcion, es de pública notoriedad. Se han empleado diferentes fórmulas para invitar á los obispos de diversas naciones: los de Italia son casi obligados á asistir y se cree que asistan todos: los ultramonta-

nos y del otro lado de los mares han recibido la invitacion en términos menos apremiantes: en los palacios del Quirinal se hacen grandes preparativos para alojar allí á espensas del Santo Padre todos los obispos convocados.

La festividad que debia haberse celebrado el 7 del corriente en la Saleta, ha sido diferida para mas adelante, á causa de haber invadido el cólera el departamento de los altos Alpes.

Se dice que están nombrados los RR. é Illmos. señores Arzobispo de Santiago y Obispo de Salamanca para asistir en Roma al gran Concilio convocado por Su Santidad para tratar de declarar dogma de fé La Purísima é Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima.

ANUNCIO.

OCIOS DE MI JUVENTUD:

Ensayos poéticos de D. Angel Lopez Anitua, dedicados al Excmo. Sr Duque de Rivas.

Un tomo de mas de 200 páginas, lujosamente impreso. Se vende á 14 rs. en la Administracion de Correos de esta ciudad.